

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 14

TRD: 100-02

ACTA No. 043  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca– de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia el Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 037 del 06 de abril del 2022.  
Se registra la presencia del Concejal Carlos Arturo Villa en la sesión plenaria.
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Transito con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.
- 6.- Citación señora Liliana Ramírez rectora Institución Educativa TITAN– señor Leonte Serna Palacios rector Institución Educativa Antonia Santos con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Propositiones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 037 del 06 de abril del 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Transito con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.

**El presidente dice:** para dar inicio a la sesión correspondiente a su información habíamos pensado que hay una pregunta de los Concejales de la explicación sobre las gestiones realizadas a nivel nacional sobre los accidentes en las carreteras de nivel nacional,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 14	

TRD: 100-02

entonces le damos la palabra a la ingeniera especializada en vías para que nos dé una información.

se registra la presencia el Concejal William Jaramillo en la sesión plenaria.

**Tiene la palabra la ingeniera Paola Cruz exponiendo los siguientes puntos:** mapa de calor accidentes de tránsito año 2018, comparativos accidentes de tránsito, comparativo muertes por accidente de tránsito, mapa de calor muertes por accidente de tránsito año 2019, 2020, y 2021, tránsito promedio diario, identificación puntos críticos de accidentalidad, corregimiento de San Marcos, corregimiento de Mulaló, calle 15 y 16 entre carreras segunda, cuarta y quinta, retornos acceso estancia, glorieta de las Américas, glorieta Cencar, retornos autopista Cali Yumbo, plan maestro de ciclo rutas, comité de movilidad, plan de estacionamiento,

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** estuve atento a la intervención de la ingeniera la verdad la felicito por el conocimiento técnico que tienen el tema de tránsito y especialmente la vía del municipio, creo que hace una buena proyección de la situación y la problemática que existe me voy a referir algo que desafortunadamente no se habló y es una problemática sentida que muchas veces lo hemos hablado acá y tiene que ver con el ingreso al barrio las Américas cuando se viene la ciudad de Cali, en una de las tantas socializaciones que se ha hecho con la nueva concesión tuve la posibilidad de participar y hice la solicitud incluso se mandó a la concesión donde de manera personal en representación de la comunidad habló que en lo posible que se haga el estudio social ambiental y Técnico del proyecto se pueda tener un acceso fácil al barrio, todos conocemos la problemática, la concesión me contesta en oficio fechado del 5 de abril que desafortunadamente el contrato de concesión no contempla ningún tipo de modificación a esto, pero establecen allí que el municipio de Yumbo mediante lo dispuesto en una resolución de 2015 puede previa autorización hacer esta inversión y hacer este arreglo que tanto necesita, entonces lo que sí quiero pedirle en este momento aprovechando su conocimiento de la situación y el interés que ha tenido la doctora Ingrid que por favor estudien esto y que con base en esta comunicación que ellos me enviaron miren la posibilidad de que el municipio haga esta inversión.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** muy interesante todos los proyectos, algunos se podrán desarrollar a corto plazo otros a mediano y otros a largo plazo de acuerdo a las concertaciones que se han llegado con la nueva concesión, el tema de la glorieta de Goodyear me parece fundamental, desde el paso nivel se vienen presentando muchas accidentes, en cuanto este tema y esta problemática escuchaba que una de las soluciones es disminuir el tráfico pesado haciendo la gestión para que ese tráfico pesado pueda tomar la ruta de Roso a salir a la vía Cencar Palmira, pero mí me parece que nosotros tenemos que seguir visionando y sea a largo plazo para que lo tengan en cuenta aquí se han venido insistiendo en Proyectos macros que van a permitir posicionando Yumbo como la capital industrial y porque no pensar en un distrito industrial y proyectos cómo el puerto seco en la zona norte del municipio, proyecto que está radicado hasta en el plan nacional de desarrollo y que se habla del tren de cercanías y que va a seguir fortaleciendo esa zona norte que queremos proyectar dentro del POT, obviamente sostenible con el medio ambiente, porque no pensar en ese comité de movilidad se pueda plantear para que sea tenido en cuenta en el nuevo plan de ordenamiento territorial que Yumbo tiene que tener una variante, pero sin salir de la jurisdicción del municipio de Yumbo, porque no desde Cencar hasta Paso de la Torre y que nos permita potencializar esos proyectos que tenemos a largo plazo y seguir pensando en Yumbo Como distrito industrial, aparte de eso tenemos desarrollo vivienda, nos predio cerca al estadio municipal y el IMDERTY que están proyectados algunos proyectos de vivienda que van aumentar el tema de la movilidad en ese sector, entonces porque no pensar en esa variante, por ejemplo una vía paralela al río Cauca que se puede también soñar con un gran malecón paralelo a esa vía desde Cencar hasta el mismo paso de la torre que nos permita seguir desarrollando oportunidades de ingreso para las personas, obviamente que un malecón y una vía cómo está no se podrá ser con recursos del municipio, que acabaron de pasar las elecciones tenemos amigos congresistas empezar a hacer la gestión cómo se ha venido haciendo cómo logramos que el puerto seco esté dentro del plan nacional de desarrollo, el departamental y municipal, que no es fácil porque no se va a ver de la noche a la mañana, porque son proyectos macro pero tenemos que insistir y persistir, ejemplo en estos días hablaba con el contralor Fernando que él tuvo la oportunidad de ser alcalde en dos ocasiones del municipio de Yotoco, y desde el año 2000 empezó a hacer una gestión de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 14	

TRD: 100-02

volver a Yotoco cómo un municipio también industrial que pudiera tener unos espacios de zona franca y puerto seco y le ganó la apuesta ha Palmira, y después de 20 años que fue alcalde en su primera ocasión que sería chévere invitarlo al Concejo que nos explique toda esa experiencia y cómo desde hace 20 años empezó el colocando un granito de arena, haciendo la gestión a nivel internacional para atraer nuevos empresarios y hoy todos los que tenemos la oportunidad de pasar por Yotoco por el municipio vemos cómo están construyendo todo este puerto seco o zona franca en el municipio, esto es interesante para que entendamos que muchas de las cosas que queremos plantear no se van a construir de la noche a la mañana si no que se tiene que dar un grano de arena para que a largo plazo con visión podamos pensar en un municipio, porque no distrito industrial, le recomendaría la doctora Ingrid y la ingeniera Paola que sean tenido en cuenta en ese comité movilidad para que al menos también las podamos tener allí en la actualización del plan de ordenamiento territorial y que pensemos también con una visión de largo plazo y que con todos los compañeros y los futuros políticos pueden seguir haciendo gestión con el gobierno nacional, departamental para que esos proyectos puedan ser una realidad.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quería exaltar la presentación porque logramos mediante una solicitud respetuosa de que nos presentaran con datos un análisis de las condiciones de accidentalidad del municipio de Yumbo en especial en las vías nacionales, me parece supremamente importante ese análisis porque nos permite tomar decisiones, ya sean preventivas, generar acciones de mejorar la movilidad del municipio de Yumbo pero hay que aclarar nosotros cómo demandantes de esta estadística oficial del Municipio de Yumbo necesitamos que esos datos sean de calidad, certificados, nos permitan tomar medidas nos permitan tomar decisiones pero que estos datos asimismo sean de calidad y la única manera que podemos nosotros garantizar que estos datos sean de calidad y que se presenten con una periodicidad mensual una periodicidad pudiese ser diaria y que nosotros cómo ciudadanos pudiésemos ingresar a la página de la alcaldía del municipio de Yumbo y poder acceder a esta información es organizando los internamente desde la administración municipal, yo sé que la Secretaría de Tránsito debe de conocer que llevar la base estadística municipal que es un programa que está en planeación municipal, ahí llevan toda la estadística y hay un plan estadístico territorial que se transformó hace algunos años y que ellos deben de pedir periódicamente una información para generar una estadística anual del municipio de Yumbo que nos permite tomar decisiones y crear indicadores, me gustaría que hubiese una articulación o una reunión porque no sé si en este momento esa base estadística municipal está exigiendo la periodicidad en la entrega de esa información y con el cruce de que variables que nos permita nosotros identificar un poquito más de lo que se presentó hoy, por ejemplo si el accidente fue de una moto, de un carro o de un camión y si el accidente fue causado por una falla mecánica u otro vehículo, que nos permite identificar si fue por el estado de la malla vial o estado de embriaguez de los conductores, por señalización, por imprudencia, y que nos permita identificar cuáles son las horas y lugares donde más accidentes se presentan, la edad de los accidentados, el sexo y que nos permita asimismo generar soluciones programas de cultura vía que nos permita prevenir generar esas acciones de mejora que nos permita generar esas estadísticas oficiales de calidad con acceso y difusión oportuna, de igual manera que nos permita identificar si la solución es señalización, semaforización o presencia de personal de tránsito, les voy a dar un ejemplo, que podamos identificar que la persona que generó el accidente es una persona que corresponde a la edad entre 15 y 21 años, que sea hombre, que va en motocicleta, que posiblemente fue por exceso de velocidad, imprudencia o que no acató las señales viales y que fue el viernes a las 8:00 p.m. en el parque Bolívar y que el vehículo iba sin placa o sin luces o sin casco y que también aprovecho para mandarle de una vez este mensaje a la Secretaría de Tránsito, que nos explique manifiesta que va a pasar para solucionar la problemática con la adquisición del Soat para los motociclistas, porque este requisito es fundamental para retirar las motos de los patios y que están haciendo para mitigar esa problemática, porque los patios siguen sumando pesos y las personas sin cumplir este requisito no pueden retirar los vehículos, entonces me parece muy importante lo de hoy, un buen inicio pero si requerimos desde estrado si planeación está con la base estadística municipal haciendo lo correspondiente y solicitando esa información certificada y de manera oportuna y de manera ordenada a todas las secretarías y entidades Descentralizadas y asimismo invitar a la Secretaría de Tránsito, le voy a enviar un Excel porque con una periodicidad mensual vamos a requerir esta información para que nosotros

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 14	

TRD: 100-02

cómo Concejo municipal hagamos nuestros propios análisis pero si a la ingeniera Paola Cruz exaltar la porque es una muy buena presentación y buen análisis el que se nos presentó el día de hoy.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** gracias por la presentación me pareció técnica oportuna y de esas que agrada escuchar en la función pública, tengo dos preguntas, una es si usted conoce el plan de movilidad del municipio de Yumbo, porque vi que citaron fue imágenes del plan de ordenamiento territorial, de la propuesta que quiere hacer ahora para la modificación del plan de ordenamiento territorial y la otra pregunta es cuando hizo el mapa de accidentalidad no sé si hizo la presentación de los accidentes, así como presentó la relación de las mortalidades, cuántos en motos cuantos peatones etc. de los accidentes, si tienen ese cuadro de quienes fueron el número accidente en relación así como de moto, peatón, vehículo.

**Tiene la palabra la ingeniera Paola Cruz:** Concejal Giovanny Escobar con relación al tema de Américas, lo teníamos en conocimiento, es bastante complejo el acceso debido a que se peatonalizo el acceso tradicional de las Américas con la plazoleta, la idea es que lo que nosotros presentamos aquí cómo propuesta de mejoramiento de la glorieta es un esquema ante preliminar que se mire esta variable de acceso una de las alternativas es un brazo norte que salga de la glorieta y conecte mejor con el barrio, por eso también presentamos el anillo para ciclo rutas elevado, lo ideal es que la glorieta quede un poco hacia el costado sur y toda la vía que es actual corredor del panorama se podría dejar cómo vía local del barrio, me parece que lo más complejo del problema de las Américas es que la intersección cómo se lo manifestó Concejal no quedó dentro del proyecto de concesión, lo que ellos van a hacer es echar pavimento encima de la geometría, así cómo se recibió el oficio de que no está en el contrato nosotros lo hemos recibido en reuniones y oficios, cuál es la salida que nos da la concesión, solicitarle a la ANI la sesión de vía, que es un proceso que hay que hacer los diseños, ellos tienen un listado de todos los requerimientos técnicos, diseños, estudios de tráfico, suelos y pidan permiso a la ANI para que en el contrato de concesión se pueda hacer esto pero con recursos de nosotros, lo más complejo es toda la gestión que tenemos que hacer ante la nación, si ustedes tienen amigos en el congreso y en toda parte necesitamos en este momento toda la colaboración, la concesión no va a hacer nada, esa es la realidad.

La vía alterna que fue la intervención del Concejal Alexander Ruiz, no solamente el POT que se propone ahora sino PBOT vigente promueve una vía alterna, de borde a lo que es la zona de expansión oriental, se proyecta para que sirva la movilidad local, tráfico vehicular liviano, si se promueve para el tráfico de carga lo que estamos haciendo es trasladar el problema que tenemos lo trasladamos unos metros más al oriente, entonces vamos a tener la misma accidentalidad, la misma contaminación, los mismos problemas pero unos metros más al oriente, la vía se quiere hacer pero para el tráfico de los habitantes, haciendo un tema de tratar de disminuir los costos de peaje, además si colocamos una vía de carga sobre el costado del río es repetir la historia de Cali, de los pocos municipios que tiene el frente al río completamente despejado, donde podemos hacer un aprovechamiento total que sea un espacio público de más para el municipio, la idea es que aprovechemos el frente al río ambientalmente.

Le contestó el Concejal Andrés Cruz, a mí me parece la propuesta del Concejal supremamente buena, hacer un observatorio de movilidad eso es un proyecto que está dentro del plan de movilidad, que podríamos sacar datos a la luz pública cada mes que es cómo la periodicidad normal, nos parece bienvenida la propuesta, vamos a trabajar por ello, ya llevamos un año con un software donde estamos poniendo toda la información de la accidentalidad y con el nivel de detalle que nos menciona.

El doctor Murgueitio le agradezco mencionar el plan de movilidad de Yumbo vigente, es un documento que hemos estudiado y que entramos en coherencia con el plan de movilidad, el plan de ordenamiento territorial por ser lo más actualizado en cuanto a diagnósticos lo traemos mucho a colación, pero esto no quiere decir que no se haya considerado el plan de movilidad, las fuentes de estos mapas se construye con estudios anteriores por ejemplo de vías terciarias, y lo otro el número de accidentes es un dato que no se pone en la gráfica pero lo tenemos muy claro, creo que ya se les ha enviado a ustedes la base de datos con lo que se construyeron los mapas, pero si podemos mejorar la presentación colocando el número de accidentes de cada caso, si quisiera pedirles a todos mucha colaboración con la gestión que tenemos que hacer ante la nación para poder ejecutar y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 14	

TRD: 100-02

llevar a cabo estos proyectos que son los únicos que nos ayudarían a disminuir de manera significativa la accidentalidad.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar:** ingeniera si bien la peatonalización se hizo esa no era la única vía de acceso, la otra vía de acceso estaba allí, pero lo que se hizo fue una limitación con unos taches al ingreso de la glorieta y el cambio de sentido de la vía, pero digamos que eso está justificado, lo que le quiero decir que de todas maneras estudian una posibilidad, ahí donde quedaba Anteriormente el caí fácilmente podría ser un carril de desaceleración y una oreja que permitiría fuera de la glorieta acceder a la posibilidad de un acceso a la vía que está lateral al CAI, sería una propuesta para que la estudiaran.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** a manera de reflexión yo entiendo y de verdad resalto mucho la presentación de la ingeniera y entiendo los comentarios y obviamente aquí tratamos de que estos proyectos que se pueda visionar o proyectar sean sostenibles en todos los sentidos, sostenibles con el medio ambiente, sostenibles dándole prioridad a la movilidad del casco urbano y el transporte en vehículos liviano pero no podemos tampoco dejar de pensar por ejemplo hoy internamente el departamento se viene una competencia sana mirando entre los municipios cómo se han exoneraciones e incentivos para que los empresarios empiecen a llegar asentarse en cada uno de sus municipios, hoy tenemos un municipio que viene creciendo a pasos agigantados en este tema y llevándose mayores inversionistas para montar sus empresas y es Palmira, entonces nosotros también no podemos perder esas ventajas competitivas y por eso si proyectamos mejorar también el tema de nuestra malla vial también hay que visionarlo y proyectarlo, que hagamos una vía paralela de tipo pesado al río Cauca con un malecón eso no quiere decir que le vamos a dar la espalda al río Cauca al contrario lo podemos proyectar entonces no podemos dejar de pensar en ese tema también, digo buscar un equilibrio en todos los sectores, hoy Yumbo puede pensar en un futuro ser el distrito industrial del Valle del Cauca, porque no uno de los distritos industriales del país, entonces para eso tenemos que pensar, pero si empezamos por ejemplo a desviar el tipo de transporte de carga por Rozo por rozo es Palmira y no nos podemos olvidar de eso, y Palmira hoy viene siendo agresivo de que lo mayores inversionistas lleguen al municipio de Palmira y por ende las oportunidades para la comunidad serán para la gente de Palmira, entonces Yumbo no puede tampoco olvidarse de esos temas.

**Responde la ingeniera Paola Cruz:** nosotros tenemos la relación, tenemos identificado, el sexo, la edad, el tipo de vehículo, hay bastantes variables, si nos permite le podemos hacer llegar esta información, de todas maneras lo que quería decir con relación a la variante recuerden que también tenemos propuesto un hundimiento por la vía panorama, tenemos esa alternativa, hacer hundimiento en la vía panorama para facilitar el tráfico en la zona del casco urbano, tenemos también que poner a punto las vías y callejones, yo creo que las cosas que más desincentiva los empresarios en la zona industrial es que las vías locales de la zona industrial no están a punto, están en mal estado, y lo otro es que tenemos que trabajar mucho por la ampliación de la autopista, porque tampoco la concesión tiene contemplado la ampliación a tercer carril, además de exigir la construcción de carriles de servicio, hay tareas que yo considero que están completamente propuestas, que se requieren adelantar y que creo que atraería muchísimo la inversión de la industria en Yumbo, son tareas que hay que mirar de inmediato.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** me gustaría saber qué perfil y experiencia tiene,

**Responde la ingeniera Paola Cruz:** soy ingeniera civil egresada de la Universidad del Valle, hice una maestría en urbanismo y ordenamiento territorial en la Universidad de Lyon Francia, tengo especialización en vías y transporte de la Universidad Nacional de Colombia, recientemente me gradué de doctorado en ingeniería de la universidad de los Andes de Bogotá, soy auditora de seguridad vial de la universidad del norte de Barranquilla, he trabajado en el municipio de Cali en el plan de ordenamiento territorial, en la Secretaría de Tránsito del distrito de Cali, trabaje en varias ocasiones en Yumbo, en el plan de ordenamiento territorial de Yumbo, en los lineamientos de ordenamiento territorial con el arquitecto César, también hice parte del equipo del plan de ordenamiento territorial del Valle del Cauca, y ahora estoy aquí en la Secretaría de Tránsito, también soy docente de la universidad Javeriana, también trabaje en la sociedad de caminos férreos de Francia.

**Continúa el Concejal William Henao diciendo:** muchísimas gracias, quería saber porque realmente estoy gratamente sorprendido por la exposición que nos acaba de hacer de casi

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 14	

TRD: 100-02

dos horas sobre la situación de nuestro municipio en cuanto a vías, accidentalidad, movilidad, proyectos entre otros, yo tomé atenta nota de todo lo que nos ha dicho, sin embargo, en la sesión del próximo viernes haré mis comentarios y quisiera pedir dos cosas, hay una mesa instalada hace casi un año de tránsito y movilidad, quisiera saber si tú estás presente cuando ellos se reúnen y segundo cómo Concejal me gustaría reunirme contigo que me invitaron a la Secretaría de Tránsito para tratar este tema a profundidad, ya que yo soy transportador y este tema de movilidad, accidentalidad y seguridad vial me encanta, de verdad quedo sorprendido por esta magnífica exposición que ha hecho.

**Responde la ingeniera Paola Cruz:** me duele mucho cuando en Yumbo hay accidentes, quiero que Yumbo tiene una proyección de ser un municipio atractivo en la zona metropolitana, más con el tema del tren, también se viene el tren de carga, todo lo que pueda servir para trabajar juntos adelante, en la mesa de movilidad y transporte participamos también, somos un equipo y es el ingeniero Felipe Erazo para esta mesa, pero en el momento que podamos asistir con muchísimo gusto, esto no es sólo un trabajo de la Secretaría necesitamos la colaboración de todos ustedes, sobre todo en el tema de gestión, estamos preocupados porque la concesión quiere hacer muchas intervenciones que no están en coherencia con la necesidad de nosotros, no es culpa de ellos,, es un tema de contratación tenemos mucho trabajo de gestión y requerimos de toda la colaboración de ustedes guardamos nota de todas las observaciones que nos hicieron.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito,** realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202201000001662 el 21 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: metas productos año 2021, presupuesto ejecutado por meta ( indicador, programación meta, programado, ejecución presupuestal 2021, metas programas año 2022 ( indicador, programación meta, cantidad programada, apropiación inicial, apropiación definitiva, cobro coactivo.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** básicamente las observaciones que quiero hacer en esta oportunidad, he notado un mal uso de las zonas azules, ustedes ven en el parque Belalcázar las celdas para vehículos en la practica la ocupan motos, no se está respetando la destinación de las celdas, tampoco se respetan espacios para las personas en situación de discapacidad, quiero hacer el llamado para que con el contratista de la Secretaría para este tipo de campañas el politécnico Francisco de Paula Santander a través suyo que la supervisora de las instrucciones y lineamientos para que de 24 promotores viales y el coordinador que trabajan a través de ese politécnico hagan bien su labor, otra cosa que está ocurriendo y esta mañana tuve la oportunidad de notarlo es que están coexistiendo los seres viales con los que cobran la moneda, personas sin ningún tipo de vinculación, personas que podrían en ciertas ocasiones intimidar a los que usan las zonas azules y casi que se sienten obligados los dueños a pagar propina, entonces allí póngale más atención el tema, pienso que pueden articular con la Secretaría de gobierno para que los seres viales estén acompañados y por lo menos no todo el tiempo pero sí que se hagan revista por parte de las personas del grupo élite por ejemplo,

No sé si inicialmente cuando se expidió el decreto 035 del 2021 en ese entonces se establecieron inicialmente 11 zonas azules, luego mediante decreto 109 de agosto incrementaron otras, 176 celdas, esas son las que hay hoy en día 17 de 24 que es cómo la meta establecida del plan de desarrollo, que se están faltando siete zonas azules, tenemos claro que se hicieron estudios y que existe un plan maestro de movilidad y con base en eso se establecieron estas zonas de estacionamiento regulado, en otras zonas se cobra desestimula el uso de espacio público como parqueo aquí lo tenemos gratis por 60 minutos, pero pienso que requieren de mayor supervisión,

Otro tema que pienso que ha avanzado tanto que es difícil de controlar es el estacionamiento en zonas no reguladas, si ustedes entran por la carrera 12 por la Texaco a la Estancia primero lo que he dicho siempre en la panadería después de la carrilera están los moto trabajadores y obstruyen bastante el tráfico vehicular, lo mismo que abajo y llega a la calle 23 en la otra panadería igual, varios compatriotas de origen venezolano son los que hoy por hoy Yumbo se dedican a estas labores sin aparente control de la Secretaría de Tránsito, no tienen pase, no tienen soat, tecno mecánico, esto es un tema que la Secretaría lo conoce pero aparentemente no se hace nada para controlar por alguna razón que si sería bueno escucharla, quería referir con preocupación que no solamente ocurre aquí en la carrera 12 de la Nueva Estancia sino que ocurre también en las vegas por la institución Elías Quintero, y ocurre también en la Trinidad yendo hacia Riveras, esas vías

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 14	

TRD: 100-02

son de doble circulación y están estacionando de manera permanente porque hay negocios, graneros, supermercados, rapi tiendas, o casas pero el parqueo es fijo, entonces se reduce a una sola vía y como es de doble tránsito se está generando mucha congestión, el llamado es para que los agentes de tránsito hagan sus operativos y ustedes hagan sus campañas de divulgación, en ese mismo se da y como unos terminalitos en lugares no autorizados, las empresas de transporte formal, en la Trinidad y otro lugar es carrera segunda por donde se está construyendo el parque lineal, ustedes me perdonarán con todo respeto pero de alguna manera lo permiten, no sé si es que esto se salió de las manos y es imposible sancionar a las empresas y los conductores legales o ilegales, es un tema difícil o imposible de controlar o que porque en últimas que pasa hace muchas campañas y se gastan mucho recurso público en unas cosas pero si no se sigue viendo el objetivo, se sigue viendo el mal parqueo, los terminalitos, el transporte con riesgo a la persona ya toca pasar al garrote y radicar los comparendos y sanciones, que se respete la autoridad de tránsito en el municipio de Yumbo porque no se está respetando, y este es el fondo el debate que hay que hacer el municipio de Yumbo, será que no se está haciendo valer la autoridad de tránsito, los mismos gente no se hacen respetar por las situaciones de inseguridad y violencia son mayores y entonces los mismos guardas les da miedo aplicar la ley, entonces acompañase por la policía, así como sugiero que acompañar los seres viales con el grupo élite y demás, pero digamos que las situaciones que todos sabemos que existen en el municipio no pueden hacer que la autoridad sea permisiva o suave o simplemente se le aplique al ciudadano de bien o común y el que tiene todos los papeles en regla pero eso sí los grandes operativos en pleno centro y en zonas donde ni siquiera hay problemas de movilidad y ahí si se montan las motos y carros a la grúa y pague grúa y pague parqueo, comparendo y todo, pero el resto que si anda en otras acciones y temas anda haciendo lo que se le dé la gana, entonces el llamado es para que empecemos ejercer la autoridad para todos por igual, y se aplique lo que se debe aplicar, por último para que revisen bien las zonas azules no sé si con las modificaciones que hicieron posterior hicieron también los estudios que se mencionan en los decretos para que le pongan cuidado, que me preocupa la parque laboral de los promotores viales porque obviamente el politécnico es el contratista, es importante que ustedes se percaten que esas personas tienen con todas las garantías laborales de seguridad social, arl, no sé si prestaciones que le paguen lo mínimo legal justo, le sugiero y así toqué aumentar el convenio, ya será para el 2023 con la entidad que vaya a llevar a cabo estas campañas de promoción vial que aumenten el valor, entonces que verifique doctora Ingrid usted que es la supervisora que a la gente le paguen lo justo y lo legal.

**El presidente dice:** tenemos los 15 Concejales una preocupación por ese desvío cuando uno va de Yumbo para Cali por la Boquearía donde se encuentra un muro que lo han dejado demasiado salido con el retorno, nosotros ya le enviamos una carta a la gobernación del valle, que nos diera una respuesta y no lo han dado, estamos preocupados porque ese muro cualquier motociclista un automóvil que se puede hacer para enmarcarlo o hacer algo y no tengamos nosotros los Concejales esa preocupación de que alguien le vaya a pasar algo.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez:** personalmente fui atendida por el secretario de infraestructura departamental, en la visita asistí con el ingeniero Felipe Erazo y con el agente de tránsito Henry Barona, en esta reunión tratamos varios temas que precisamente el Concejo municipal también en una sesión del mes de marzo llevó a colación, y este tema que usted acaba de hablar y temas de señalización y temas de iluminación de ese sector de la obra que se realizó, la respuesta que me dio es que ya se está licitando el tema de la iluminación, de señalización y que precisamente donde usted acaba de mencionar que es un diseño de la vía ellos van a señalizar para que el conductor tenga la guía y pueda evitarse ese tipo de accidentes, también nos comentaron que tienen temas legales con la obra pero que ellos están solucionando ese tipo de situaciones que son conscientes que se dejaron inconclusas en la obra.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando de Murgueitio:** cuánto cuesta un reductor de velocidad, la siguiente pregunta es el cobro coactivo quien lo hace si es usted o la concesión la otra pregunta es las actividades de educación esas que costaron 1500 millones en el 2021 ya empezaron a hacerlas en este año en qué consisten y porque valen tanto, cómo están distribuidos esos 122 contratistas por prestación de servicios que tiene hoy en la Secretaría de Tránsito, cuántos son de las zonas zer, cuántos son agentes de tránsito, reguladores de tránsito etc., y la última pregunta es del pago de las grúas las

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 14	

TRD: 100-02

veredas ustedes les pagan algún recurso para que estén disponibles pero además de eso cada vez que ellas prestan un servicio tienen un cobro adicional por ese servicio?

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Gómez:** Concejal William Jaramillo con respecto a los seres viales, lo primero es mencionar que los cambios culturales llevan tiempo y estas implementaciones son complejas en su ejecución, estamos buscando estrategias con la Secretaría de gobierno para mejorar en el tema de aplicabilidad de este tipo de procesos.

Es cierto sabemos que debemos de mejorar el control con los agentes de tránsito para que se respete lo que está demarcado, estamos haciendo el proceso, lo mismo hemos hablado con las personas que cobran es un tema que igual lo hemos solicitado al gobierno y nos han brindado el apoyo en situaciones donde se presenta el cobro de personas que no son parte de las zonas azules, vamos hablar con gobierno para que nos den un acompañamiento más continuo.

Con respecto al tema de parqueo en vías principales, es una problemática que tenemos, queremos enfocarnos este año con los ingenieros en tema de movilidad, estamos tratando de implementar los hitos cómo en vías como las Vegas y la Estancia para mitigar esta situación de parqueo, desafortunadamente en el trabajo de campo el ingeniero dice que la vía no cumple para poder tener este tipo de señalización, este año no vamos a enfocar buscar soluciones en puntos de movilidad de ese tipo para mirar cómo podemos mitigar con señalización o implementar soluciones viales para mejorar la movilidad de los sectores, con respecto a los terminalitos hemos hecho los operativos estamos buscando otras estrategias cómo usted lo acaba de mencionar concejal, el tema de seguridad es muy complejo y por eso estamos buscando estrategias con la Secretaría de Gobierno que mañana también entrará a explicar.

Para dar respuesta Concejal Fernando David Murgueitio, los costos de un dispositivo es 1,200,000 con instalación, el cobro coactivo lo hacemos nosotros, es una función que no se puede entregar un privado, con respecto a los 1500 de ahí sale también no solamente las campañas que hacemos en vías, instituciones, medios radiales sino también el personal operativo de la Secretaría de tránsito, reguladores, personas que además de las campañas también apoyan otros procesos, las personas que van a las empresas, todas estas personas salen de ese rubro de los 122 contratistas son 40 reguladores, 20 personas que hacen el tema de campaña, también están los ingenieros que ya mencione, está la comunicadora, una abogada, está del profesional que tiene conocimientos específicos cómo lo establece la norma para hacer los planes estratégicos de seguridad vial y está el personal que acompaña a las empresas a hacer estas visitas de manera técnica, los agentes de tránsito son de carrera o provisional, también entran los abogados de apoyo a cobro coactivo, también entra el personal de apoyo, también la persona que nos ayuda con los proyectos, así se dividen la 122 personas.

El tema de la grúa en esto momentos el municipio asume ese pago de grúa y parqueadero y lo que se cobra no va a la grúa si no al municipio, las tarifas fueron aprobadas por el Concejo Municipal.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** quiero empezar exaltando algunas cosas que me han parecido positivas, positivo de resaltar el proceso de restitución de transporte de tracción animal que ha sido exitoso, pero me agrada mucho información que nos entregó la doctora Paola, es importante aclarar que hay pocos doctorados en nuestro municipio Yumbo, lo valioso de tener personas técnicas es que entregan información técnica, oportuna y que puede ser confiable en su gran mayoría, me llamó mucho la atención ver cómo la gran cantidad de muertos, no tengo todavía el número a los muertos lo tienen son las personas que se transportan en moto y en la zona de calor donde hay mayor accidentalidad comparado a los últimos años, teniendo en cuenta que en el último año no han funcionado las cámaras de foto multas el negocio de las cámaras de foto multas se ve que en ese sector tampoco es que haya mucha accidentalidad, entonces al final este informe técnico nos muestra cómo la instalación de esas cámaras no fueron trascendentales para la seguridad vial del municipio ni para disminuir la accidentalidad, me parece que cuando hacemos este tipo de debates hay que ser duros o rígidos o muy serios o responsables con estos porque de esta cartera por ejemplo depende la vida de esa cantidad de personas que fallecieron, más esa cantidad mas de 2000 heridos que muchos quedan con lesiones permanentes, entonces cuando uno tiene la responsabilidad de disminuir muertes y heridos obviamente hay que tratar con seriedad esta cartera, y quiero decirle que pese a que han invertido cerca de \$6,000,000,000 que es de las inversiones más altas que yo he visto en la historia y que para este año tiene 7000 las estrategias son

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 14	

TRD: 100-02

las mismas y acabamos de ver en el informe técnico que no ha servido, que de hecho se aumentó en el 2021 la accidentalidad especialmente en el casco urbano, entonces la pregunta es vale la pena seguir en ese tipo de estrategias que no sirven, que sería una reflexión que yo quiero dejar aquí para todos los que vean este debate, estamos siendo efectivos?, Han servido las medidas?, Estamos siendo eficientes? Estamos salvando vidas o todo lo contrario, no tiene digamos sentido una inversión tan alta y los resultados sean peores, de hecho lo podemos abrir el debate público para que la gente comente no ha habido momento en que Yumbo este tan desordenado en la movilidad cómo lo está en estos momentos, de hecho vimos que uno de los mayores problemas que tenemos es la rotonda de las Américas, ello explicaba aquí cómo la 19 a que tiene indicado sólo sentido es de doble calzada y es donde más se presentan accidentes y nunca vemos un regulador y agente de tránsito regulando ese espacio, entonces uno dice si tiene la información y saben dónde están los problemas no utilizan la información para actuar, la pregunta es si tienen la información pero no le están dando importancia a la información quien está tomando las decisiones está tomando decisiones sin tener en cuenta la información, al final puede haber voluntad o no voluntad pero los resultados hablan por sí solos y aquí lo que estamos viendo se resultados expresados por ustedes mismos, a mí me llama la atención cómo van a invertir \$50,000,000 en cuatro mesas técnicas, y 50 millones para hacer tres revisiones técnicas a los establecimientos de transporte público, y yo vi en la foto, me mencionaba que tenían un técnico especial en el informe que se encargada de revisar la busetas, he tenido la oportunidad de montarme ahora último en diferentes oportunidades en diferentes oportunidades en la busetas de transporte público del municipio digamos que a simple vista me diera la impresión que los vehículos no están en las condiciones adecuadas para prestar el servicio, entonces la pregunta es cómo pasan esas revisiones técnicas, sería interesante conocer en qué consiste esa revisiones técnicas, porque uno encuentra quejas permanentes de la gente, no hay actualización del parque automotor, cuánto tiempo debe de durar una buseta, cuáles son las características de seguridad de las mismas etc. y es responsabilidad de la Secretaría de movilidad en este caso, ya menos mal nos explicaron que de esos 1765 millones van a utilizar de ahí salen los 122 contratistas que por lo que alcance a escuchar más o menos 50 están en la parte misional y por ahí 72 que son apoyo a la función de la secretaria y otro personal que no son los guardas de tránsito, estamos viendo entonces que tenemos inversiones de bastante cuantiosas pero que los impactos al final no están generando lo que esperábamos que es la movilidad y las vida de las personas, al contrario está aumentando, entonces que vamos a hacer es la pregunta, entonces lo que hemos programado para el 2022 es lo mismo, y si él lo mismo no va a cambiar, a mí se me viene una pregunta, me gustaría conocer que haría con esos \$7,000,000,000 un grupo técnico de ingenieros cómo los que ha resaltado la señora secretaria de tránsito para mejorar la seguridad que escuché sincera sobre la alta accidentalidad que tiene el municipio de Yumbo cuando la señora doctora lo explicaba, que harían con todo ese recurso para lograr proteger la vida de lo yumbeños y las personas que transitan por el municipio de Yumbo que son bastantes, a mí me parece que eso es el debate de todo esto, insisto en lo mismo 72 personas en apoyo que no están en lo misional, administrativo o no se haciendo que, pero no en lo misional y no tener reguladores y tener más reguladores donde hay mayor accidentalidad y seguramente no tendríamos estos problemas que hoy se están presentando, ahí es donde tenemos que preguntarnos si eficientemente se están invirtiendo los recursos del municipio de Yumbo o no, mire por ejemplo 278 millones para las zonas zer en el 2021 y para este año también, creo que hay 423 millones proyectados en las zonas zer que no están siendo eficientes tampoco, entonces uno tiene que tener la capacidad de corregir actuar o mejorar los resultados los cuales no los estamos viendo, es ahí donde me parece importante que se haga esta reflexión Concejales, sigo insistiendo es la vida integridad de los yumbeños. Me llamo la atención esas propuestas que están haciendo para mejorar la movilidad en el municipio de Yumbo, me parece excelente, por eso preguntaba que si conocían el plan de movilidad, creo que la conexión de la estancia con la carrera cuarta y quinta que lleguen hasta abajo después del coliseo Miguel López Muñoz y de ahí podría tener una alternativa para mejorar la conectividad vial y la seguridad vial, hablan de unas reformas cuando gran parte de los problemas que podrían resolver con hundimientos en la carrera cuarta y otro en la carrera y quinta y conectar con un puente el multipropósito de Titán y se ahorrarían hacer un poco de modificaciones adicionales, por eso me llama la atención que nos integrado el desarrollo de viviendas del municipio de Yumbo porque eso ya estaba

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 14	

TRD: 100-02

proyectado y cuando hablan por ejemplo de la vía alterna, se solicitó que una vez se hiciera la vía Mulaló Loboguerrero se conectara una vía paralela al Cauca y que salía la glorieta las Américas y que se podía conectar esa vía, una obra adicional a la vía Mulaló Loboguerrero para tener la variante Yumbo, porque aunque lo explicara muy bien la ingeniera esa vía alterna, se demora menos pero son 8 km más de largos, pero además de eso tiene que pagar un pedazo que un conductor de tractomula dice combustible y sobre costo no le va a interesar esa variante Yumbo que al final no sirve, puede ser una variante totalmente diferente y que quitaría ese cerco que tiene natural el municipio de Yumbo, digamos que esa discusión vale la pena porque son parte de las discusiones que se tiene que hacer, me llamo fue la atención o ver en la proyección que tienen de la vía alterna que descongestionan la vía a la Cumbre que no tuvieron el desarrollo de vivienda de ciudad guabinas que tiene una propuesta de desarrollo más alta que la que está trazada en el plano que nos mostraron, ojalá que puedan antes de hacer esa propuesta integrar muy bien cuál es el proyecto que tiene Jaramillo Mora que lo conozco y obviamente su construcción llega un poco más alta a la conexión de esa variante de Goodyear a Pubenza, podría ser una alternativa, yo al final quisiera decir que estamos frente a una de las secretarías más y de mayor responsabilidad en el municipio de Yumbo y que tiene unas inversiones gigantescas pero los resultados que nos está mostrando realmente no coinciden la responsabilidad con la inversión y con los resultados, para terminar me llama la atención ese tramo que no tiene seguridad ni luminaria, me llama la atención que la Secretaría de tránsito no tuvo en cuenta las cámaras de seguridad, porque lo único que el interesado hasta ahora en ese tipo de medidas a la administración municipal es solicitar instalar cámaras de nuevo de la zona de la carretera antigua, especialmente y porque lo dijo el Concejal porque no lo conozco es para colocar en los semáforos nuevos, siempre es pensando cómo en el negocio y no en disminuir la cantidad de muertos y accidentados en el municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** conforme a la presentación de la Secretaría de Tránsito primero que todo nos presenta unas ejecuciones presupuestales del 2021, me gustaría que ella pudiese remitir posteriormente a esta presentación una desconsolidación de las mismas para no prestarnos nosotros a interpretaciones erróneas que no lleven a conclusiones diferentes a las que ellos puedan tener, por ejemplo dice una de las metas compra de insumos y mano de obras para la demarcación y mantenimiento de la red vial del municipio de Yumbo, dice que ejecutó en el 2021 219 millones y que para este año va ejecutar 250, la pregunta es ustedes hacen mantenimiento a la red vial del municipio conforme esa meta, conforme está expresada en el documento que se nos ha entregado información en educación vial y prevención de accidentes, dice videos, juegos, cartillas etc., tenemos que para este año se van a ejecutar \$70,000,000 en esta meta, entonces no sé a mí me parece que esos montos elevados y sería muy bueno nosotros tener la información si esto corresponde también a la vinculación de personal contratista en cada una de estas metas para nosotros diferir cuál es la cantidad de recurso público que se está invirtiendo en el municipio, aquí dice 10 talleres de socialización con la comunidad vecina \$30,000,000 o sea que cada taller saldría a \$3,000,000, que contiene cada taller de esos para que salga a \$3,000,000, imagínense que un contrato de estudios de cambio de vías para este año no se formuló pero acá nos dan un total de 255 millones para tres metas atención de víctimas de accidentes de tránsito y acreditación de los conductores de servicio público individual, capacitación, de estas tres metas nos dicen que vale 255 millones, a nosotros nos interesa mucho poder desconsolidar esta información, y poder absolver de manera precisa cuánto nos estamos gastando en cada una de estas inversiones en el municipio de Yumbo Como la implementación de las zonas azules en el municipio de Yumbo según los estudios realizados costaron \$328,000,000 que me parece un monto supremamente elevado, no sé a cómo estará la pintura y para este año no vamos a gastar 423 millones, debe ser por temas de inflación y subida de precios, aquí les voy a compartir pantalla para indicarles algo que referencie el día de hoy,

Estas fotos que tomé son cerca de mi vivienda, calle cuarta con carrera sexta esquina, aquí es donde yo digo estamos gastando en demarcación y mantenimiento de la red vial del municipio 219 millones el año pasado pero miren el estado, creo que la pintura que se está echando para hacer esta demarcación o no es de la mejor calidad o no sé si en estos lugares no se hizo la demarcación correspondiente y también se ve en algunas vías que se les ha cambiado el sentido, de verdad yo creo que fue un acierto de la Secretaría de Tránsito haberlo hecho obviamente con una mejor socialización y sensibilización se le

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 14	

TRD: 100-02

cubrieron con pintura negra la señalización anterior y ahora están un poco despintada y tienden a confundir los conductores para que genere de verdad una acción de mejora que permita poder seguir avanzando referente a los objetivos de esta cartera, aquí vemos en la calle quinta entre carreras sexta y carrera quinta también presenta el mismo inconveniente en donde vemos en muy mal estado la pintura de la señalética que se ha instalado en el lugar, y también un problema que es de casi todas las secretarías y dependencias en donde podemos observar que los postes de los semáforos están en una situación que necesitan mantenimiento, este de la carreras carrera 6 con calle cuarta no tienen la semaforización de la parte inferior, si me gustaría bastante que pudiesen prestar atención a esta información para que pudiésemos seguir avanzando en los propósitos de garantizar la seguridad vial en el municipio de Yumbo, adicionalmente tengo estas inquietudes que nos socializar un precisamente dentro de la misma presentación de tránsito y nos hablaban de la ciclo ruta que van a implementar y que están gestionando para que se realicen, esa ciclo ruta ustedes las han proyectado sólo en pintura o va a haber inversión de Infraestructura, que información manejan allí, soy de los que piensan que no podemos generar una solución sumándole una afectación en la movilidad cómo lo hicieron en la ciudad de Cali que adelgazaron la calle y dejaron unos trancones terribles, creo que las ciclo rutas merecen unas inversiones que pueden garantizar un carril especial para que ellos puedan transitar de manera segura, segundo que manifestaciones ha realizado usted señora secretaria de tránsito o que información nos puede entregar referente a la adquisición del SOAT para las motos en el municipio de Yumbo, porque vemos que hay una escasez de este requisito para poder rodar legalmente en el territorio colombiano y que está pasando con esta situación y cómo están ustedes mitigando para poder entregar vehículos que están en estos momentos en los patios y que requieren como requisito para salir que puedan tener el SOAT, el otro punto es que ya me han dado respuesta de manera escrita, el tema de la grúa, es legal que la grúa lleve tantas motos, pero que de todas maneras cobre su servicio de manera individual y no ponderada, por ejemplo en el caso de los retenes y de los controles que hacen para los motociclistas salga un poco más económico ese transporte, la otra pregunta es referente a los vehículos que se entregaron en reemplazo de los vehículos de tracción animal, ahí nos habla de que hubo unas capacitaciones, había realizado una operación matemática y por eso le digo que es muy importante en la desconsolidación de la información porque pareciera que los vehículos hubieran costado 50 millones porque no tenemos información cuánto costó el SOAT, licencia y cuánto costó la capacitación y acompañamiento, porque habló de la capacitación y acompañamiento con tanta efervescencia, porque a mí me parece que no basta con que capacitamos en economía solidaria sino que estas personas que están haciendo, a que se están dedicando, están informales o formales, de qué manera están operando, porque pueden generar otra afectación al transporte formal que paga todos los requisitos de ley para poder operar dentro del territorio yumbeños y por eso me parece supremamente importante que el acompañamiento de ustedes culmine con el objetivo final de generar una empresa de transporte, no sé si para recoger escombros o X o y cosa que permita que ellos puedan generar su ingreso y no terminen vendiendo el vehículo y en dos o tres años los veamos en la calle arruinados porque no supieron darle manejo al tema de un vehículo automotor de gasolina, lo de los semáforos también importante saber cuánto vale el semáforo, cuánto vale ahora quisieron la modernización, precisamente yo daba esa recomendación porque en otros países habían tomado esas iniciativas y finalmente terminan ahorrando un recurso a la administración, también adicionar a la solicitud comunitaria de esos reductores de la Carrera novena con calle cuarta con calle tercera y con calle segunda porque se han presentado diferentes tipos de accidentes en este sector por diferentes causas y la comunidad misma ha solicitado estas intervenciones puntuales por parte de la Secretaría de Tránsito, también retomando y siendo voz de los que están conectados en estos momentos a la red social siguiendo esta transmisión nos piden preguntarle que qué intervención se va a realizar o si van a colocar reductores en todo ese retorno para poder entrar a la estancia cuando uno va Yumbo parte central en ese retorno a la estancia que es de difícil acceso y que puede causar muchos accidentes de tránsito, esas serían mis inquietudes y mis recomendaciones y dice adicionalmente requerirle que toda esta información e inquietudes que hemos citado cómo Concejales de oposición aparte de que se nos da una respuesta general dentro de la sesión plenaria se nos remita de manera escrita para nosotros poder analizarla de manera más técnica.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 14	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** estuve muy atento a los comentarios que hicieron nuestros compañeros y quisiera decirle a la doctora Ingrid que me responda un momento un comentario que hizo sobre la ley 1503 sobre los planes estratégicos para continuar.

**Responde la doctora Ingrid Gómez:** debemos de hacer visitas de acuerdo a la normatividad vigente a las empresas que tengan más de 10 vehículos, eso cambio Anteriormente las empresas tenían la obligatoriedad de presentar de acuerdo a su jurisdicción los planes de seguridad vial y cuando era a nivel nacional a la superintendencia, en un cambio normativo ahora son la Secretaría de Tránsito son los que deben de visitar las empresas para hacer estas inspecciones controles y seguimiento a los planes estratégicos.

**Continúa el Concejal William Henao diciendo:** a mí me parece muy importante esta ley que está desde 2011 porque ella promueve la formación de hábitos comportamientos y seguridad vial y los actores viales que son el peatón, pasajero entre otros y resulta que realmente la accidentalidad y la movilidad en nuestro municipio es muy complejo, a pesar de los esfuerzos que se hace yo veo que tenemos accidentalidad superior incluso al otro año, donde se veía que en el mes de marzo hubo 80 accidentes y en el mes de marzo de este año 94, se aumentó entonces yo digo las capacitaciones que se están dando qué está pasando, si se impacta cómo es, por ejemplo lo del uso del casco, la cantidad de extranjeros que hay sin documentación entre otras cosas, entonces yo quisiera que haciendo uso de esa ley lo que usted está haciendo con los colegios me parece interesante que se impactó 1500 estudiantes Petro deberían de ser todos los estudiantes, con las empresas con todo lo que se pueda hacer pero yo pienso que se deben de tomar medidas más drásticas porque la queja constante de toda la población de la falta de presencia de autoridad, yo sé que Yumbo le hace falta más guardas de tránsito pero eso lo que se tiene que revisar precisamente porque Yumbo no es solamente el casco urbano y en la zona industrial y tenemos dos vías con una accidentalidad altísima, entonces yo quisiera el favor de que se revise esto, porque Yumbo tiene unos presupuestos muy altos, el año pasado fueron 6400 millones y este año hay 7000 millones esto debe verse reflejado en la disminución de accidentes sobre todo de muertos, por otro lado pienso doctora que los controles viales que se hacen son excelentes buenos y hay que hacerlos más constantes pero hay una queja es que se le hace control al formal al que se puede controlar fácilmente cómo los transportadores, busetas y taxis pero no se le hace control a todos los informales e ilegales, entonces yo pienso que debe de ser para todos, yo sé que usted hace controles pero necesitamos más controles y hay unas zonas que están claramente donde se pueden hacer, para terminar doctora insistimos dice que se ha dicho pero la carretera antigua hacer lo posible desde la Secretaría con la Secretaría Valle para la iluminación y demarcación de la antigua doble calzada en ese sector tan oscuro por Tissot, son muchas las quejas sobre eso, y sobre las zonas de estacionamiento bien y habló bastante el tema pero yo le quiero decir algo al respecto, se cuadran en el espacio de los carros se cuadran las motos y resulta que al cuadrarse las motos se pierde mucho espacio que debería de ser para los carros y se cuadran sobre las vías principales en zonas demarcadas cómo prohibidos, ejemplo el hospital, la carrera quinta por la alcaldía y fuera de eso en las zonas verdes y andenes, es algo que yo he venido insistiendo, el Concejal Carlos Villa lo ha dicho muchas veces necesitamos que la autoridad y no es requerir a la persona vea baje el carro, es hacer la infracción y omitir hacer la infracción también es prevaricar y yo creo que tenemos que ser maduros con esto.

**Responde la doctora Ingrid Gómez:** tendremos en cuenta sus sugerencias y comentarios y la respuesta las enviaremos por escrito.

6.- Citación señora Liliana Ramírez rectora Institución Educativa TITAN– señor Leonte Serna Palacios rector Institución Educativa Antonia Santos con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros.

**Tiene la palabra la señora Liliana Ramírez rectora Institución Educativa TITAN,** en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001682 el 21 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber, proyecto educativo institucional, informe de recursos económicos, infraestructura sedes, resumen equipos tecnológicos, priorización de problemas, apoyo de la administración municipal, como puede

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 14

TRD: 100-02

la administración municipal y el Concejo ayudar a las instituciones educativas, estrategias para la permanencia.

**El presidente dice:** gracias por la buena información, que tanto necesitamos para mirar cómo están las escuelas hoy en día y para nosotros cómo Concejo tomar decisiones para que nuestro alcalde nos ayude para ustedes.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** agradecerle por la exposición sigo diciendo que es un tesoro esta oportunidad que tenemos de conocer exactamente cómo está cada una de las instituciones educativas, queda en evidencia que la gran mayoría de las instituciones educativas saben para dónde van, tienen un plan institucional claro pero simplemente necesitan acompañamiento y seguimiento y apoyo, pero apoyo real y significativo, cada que uno escucha los presupuestos de las instituciones educativas con los que tienen que resolver tantos problemas solamente de su infraestructura sino de temas administrativos se queda uno sorprendido con base en ella si ellos con tampoco recurso para lograr salir adelante, o sea que son excelentes administradores, si me llama la atención ver pese a las inversiones tan altas para dar un ejemplo la construcción de la institución educativa Josefina Sánchez costó \$5,500,000,000 igual que la que se hizo en la comuna uno y que digamos al final costaron ambas \$11,000,000,000 pero que ahora se invirtieron cerca de 35,000 millones en las instituciones educativas en el año 2019 que todavía no se han terminado y es sorprendente ver por ejemplo en esta sede de que se terminó de construir pero no quedo funcional, recuerdo un debate cuando se hizo la claridad de que habían hecho la entrega la Josefina Sánchez pero no quedo funcional increíble, y además de todo con todo lo que hace falta para poderse resolver, sin duda alguna no simplemente podemos nosotros asumir la responsabilidad a las instituciones educativas y su maestro esperando que con el pago que inclusive muchos ganan mucho menos que lo que gana una persona en la administración municipal y que simplemente trabaja dos tardes para dar un ejemplo, y que ellos sean los resultados de los resultados, pienso que hay que reflexionar Concejales, hay que exigir más resultados y mucho acompañamiento y más apoyo real económico real a la calidad educativa del municipio de Yumbo y esto hoy nos deja unas grandes enseñanzas, enseñanza clara de que ellos saben que hay que hacer pero también que se necesita el apoyo decidido por parte de la administración municipal.

**La secretaria** informa que el señor Leonte Serna rector Institución Educativa Antonia Santos, envió una excusa solicitando reasignar una nueva fecha porque se encuentra incapacitado.

**El presidente dice:** tocaría volver a citarlo y ver cómo vamos a hacer,

7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

8.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente concejales William Henao García, William Jaramillo Bejarano, Andrés Eduardo Cruz Ramos, Fernando David Murgueitio, asunto: sesión especial de control político por parte de la oposición.

En nuestra calidad de Concejales de oposición del municipio de Yumbo, ponemos a consideración de la plenaria, fijar el día 29 de abril de 2022 a las 9:00 a.m. para que se lleve a cabo la sesión especial de control político a que tiene derecho a la bancada de oposición en este primer periodo de sesiones ordinarias del año 2022, de conformidad con el artículo 19 de la ley 1909 de 2018, en dicha sesión, los concejales firmantes haremos nuestras intervenciones y exposiciones de diferentes temáticas y asuntos relacionados con la administración municipal, a manera de conclusiones nuestras respecto de algunas de las presentaciones e intervenciones hechas por los secretarios de despacho y gerentes de los descentralizados que asistieron a control político en la corporación durante los meses de marzo y abril del presente año.

Leída y puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.

9.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

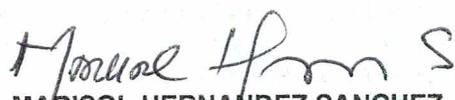
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02

- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 14:35 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de abril del 2022, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.

  
**HORACIO CASTILLO PABON**  
Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)